

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 03

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 21 de julio de 2021
HORA:	De 15:00 a 15:30 horas
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Herley Suarez Cuellar – Subgerente de Ingeniería Empresa de Servicios Públicos de Florencia Julian Felipe Orozco – Técnico Banco de Proyectos Alcaldia de Florencia Edgar Mauricio Parra Triana – Asesor Planeación Florencia Rocío Stella Viveros Aguilar – Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP Jaime Alberto Fuentes Romero, Contratista Grupo Evaluación de Proyectos MVCT-VASB-DIDE-SDP
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Presentación de los asistentes e introducción
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
3. Comentarios de los asistentes
4. Cierre de la reunión

DESARROLLO:

1. Presentación de los asistentes e introducción. Participantes de la entidad territorial, consultoría y evaluadores del MVCT.
2. Antecedentes y presentación del proyecto por parte del formulador
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN VULNERABLE, A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PARA LOS BARRIOS: VILLA CLARA, NÁPOLES, VILLA REAL Y EL TIMY DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ
3. Comentarios de los asistentes
 - a. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero abre la reunión indicando que se quiere saber cómo van las subsanaciones en el tema predial. Indica que no se ha cumplido el compromiso acerca del tema predial, el cual era para el 25 de junio.
 - b. El Ingeniero Herley Suarez indica que anteriormente se había dicho que se tenían que revisar los predios a afectar con el proyecto. Hasta la semana pasada se pudo establecer el predio a afectar. Se pudo obtener el certificado de libertad y tradición a activo correspondiente al predio afectado. Se tiene el documento de servidumbre. El

propietario nos envió el documento a radicar en notaría, el cual se estará radicando, dado que los tiempos de notaría están tardando.

c. La Doctora Rocío indica que se tiene que indicar el predio en el plano predial. Que se tiene que modificar el plano predial, identificando el nuevo predio que se generó. Con las claridades, remitir los documentos que correspondan.

d. El Ingeniero Herley Suarez indica que se radicarán los documentos prediales en el Ministerio para el Lunes 2 de Agosto de 2021. Adicionalmente, indica que estará indicando la trazabilidad del trámite mediante correo electrónico.

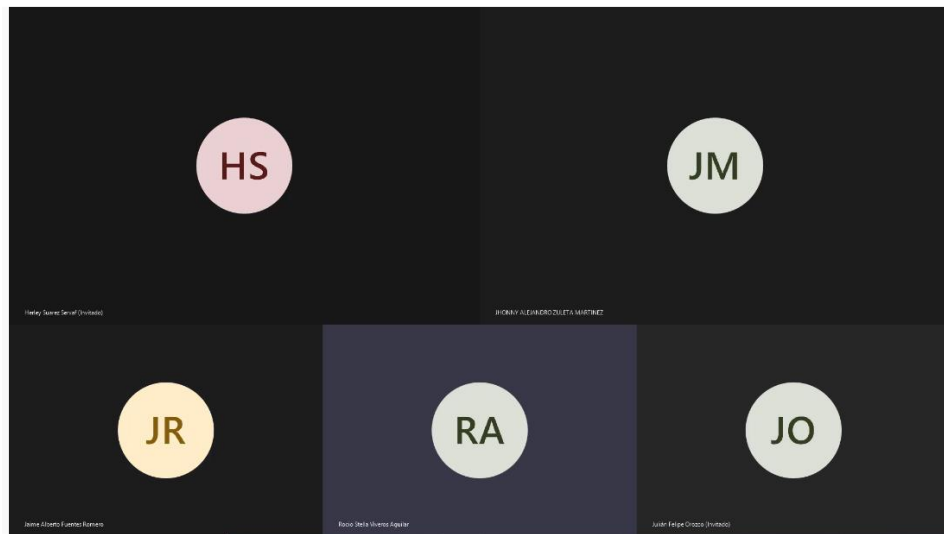
e. El Ingeniero Jaime Alberto Fuentes Romero solicita el favor de que se establezca una mejor comunicación, en el sentido de comentar las gestiones realizadas acerca del tema predial mediante correo electrónico. Adicionalmente, indica que está atento a la recepción de los documentos prediales para verificar su validez. Cierre de la reunión

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Envío de documentos prediales del proyecto	Herley Suarez Cuellar – Subgerente de Ingeniería Empresa de Servicios Públicos de Florencia	02/08/2021
2			
3	N/A		

FIRMAS:

Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Correo electrónico	Rol
Jaime Alberto Fuentes Romero	21/07/2021 15:00	21/07/2021 15:37	37 min 48 s		Organizador
Rocio Stella Viveros Aguilar	21/07/2021 15:00	21/07/2021 15:37	37 min 26 s		Moderador
JHONNY ALEJANDRO ZULETA MARTINEZ	21/07/2021 15:19	21/07/2021 15:37	18 min 20 s		Moderador
Herley Suarez Servaf (Invitado)	21/07/2021 15:22	21/07/2021 15:37	15 min 30 s		Moderador
Julián Felipe Orozco (Invitado)	21/07/2021 15:27	21/07/2021 15:37	10 min 48 s		Moderador



Elaboró: Jaime Alberto Fuentes Romero
Fecha: 21-07-2021